AÑO VII — MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1905 — NÚM. 2.29[illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: una peseta al mes.
Provincias: 3 meses, ptas. 4,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 3 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

No ha tenido siempre España el aprecio y las simpatías de la República Argentina. Época ha habido en que las pasiones se caldearon á punto, en que bastaba, en un teatro, por ejemplo, la presencia de cualquier español, para que se pidiese el himno nacional, en el cual había conceptos ofensivos para nuestro país y que se aplaudían con entusiasmo.

Comprendiérase esto á raíz de los acontecimientos que determinaron la separación de aquel rico territorio de la corona de España; pero en tiempos posteriores, distantes de aquel suceso, no tenía explicación aceptable. Y sin embargo, así acontecía hasta hace muy pocos años.

La emigración gallega, principalmente, principió á cambiar tal estado de cosas, y poco á poco, casi sin advertirse por los argentinos, los españoles hemos ido recobrando el perdido afecto.

No contribuyó poco también á consolidar la amistad entre ambos países la consideración y hasta el cariño con que acogimos en Marzo de 1900 á los tripulantes de la fragata argentina *Presidente Sarmiento*, Escuela de Guardias marinas que mandaba el comandante Belbeder.

El Gobierno y el Ayuntamiento de Madrid les invitaron á visitar la corte y allí fueron delicadamente obsequiados. La prensa madrileña les ofreció un banquete, del cual, como de la solemne función de gala en el teatro Real, debió quedar indeleble recuerdo.

El presidente de aquella República enviaba poco después á España un mensaje de gratitud y desde entonces suprimióse del himno nacional lo que pudiera desagradar á oidos españoles.

De día en día van estrechándose las relaciones entre los dos Estados.

Compruébalo recientemente la noticia transmitida por el cable del acuerdo adoptado por la Cámara de diputados de Buenos Aires, de conceder una fuerte subvención á la Compañía encargada de los servicios postales, á condición de que rindan el viaje en Vigo y hagan la travesía en trece días.

Satisfechos pueden estar de sus gestiones cuantos en España se han ocupado en llevar á buen término esta cuestión, y gran muestra de amor á España da el Parlamento argentino determinando esas condiciones, que tanto han de beneficiar á Vigo, puerto excelente para el indicado servicio.

Es un buen paso para afirmar más y más las relaciones de España con la América latina, y si, por azares del destino, la vieja metrópoli ha perdido su soberanía en el nuevo continente, que descubrió y civilizó, quedan indestructibles los lazos del afecto que, uniendo á las Repúblicas sudamericanas con España, ensanchan los horizontes de la raza ibera y permiten esperar un renacimiento mercantil é industrial, base de futuros acomodos sociales y políticos.

El mejor mercado para los productos argentinos debe ser España, como debe serlo también aquella República para nuestras producciones; y es indudable que el patriótico acuerdo de la Cámara de diputados de Buenos Aires prefiriendo Vigo á Lisboa como puerto de arribada y expediciones, no sólo está fundado en la conveniencia recíproca de ambos pueblos, sino en afinidades de razas y en corrientes de amor patrio que tan alto ponen el nombre de los españoles y de los argentinos que han coadyuvado al buen éxito de las negociaciones.

El Gobierno español, acogiendo con entusiasmo las excitaciones de la prensa y de las clases mercantiles é industriales de Vigo, merece un aplauso por lo acertadamente que ha llevado las negociaciones; y los españoles residentes en la República Argentina, así como todo aquel país hermano, son acreedores á la gratitud de España por el interés que han demostrado en este asunto, hasta lograr su definitiva y favorable resolución.

Esto no es sino el comienzo de una era de regeneración hispano-americana, que ha de cimentarse en el fomento de las relaciones por mar, base de todo el comercio de ambos pueblos, y mediante las cuales, España y la América latina podrán auxiliarse y defenderse contra las invasiones de todo, que la política de absorción norteamericana está desarrollando y que puede y debe encontrar un valladar inexpugnable en esta corriente de simpatías é intereses morales y materiales entre España y la República Argentina.

FUGACES

La niña de Cigales

Varios son los momentos en que nos ha tentado el ánimo el horroroso crimen de Cigales, para hacer dos cuartillas de impresión sobre aquella repugnante y malvada fechoría, que ha indignado los espíritus de la apacible tierra castellana.

Pero siempre nos ha reprimido el temor de estampar aquí tales impresiones, porque realmente es inconcebible tan estupendo crimen.

Una mujer infame que no encuentra medio más expedito para saciar sus hambres de furia que estrangulando y despedazando á una niña infeliz, que por su desgracia fué á caer en el cepo de tan mala madrastra; una mujer así es un monstruo, una iniquidad vergonzosa para la especie humana, que pregona las excelencias de sus sentimientos y de sus raciocinios.

El crimen de Cigales hay que borrarlo de los anales humanos.

Esta madrastra no debe ser juzgada como una mujer, porque lleva sus amores á la conversión odiosa de la fiereza.

La madrastra de Cigales pertenece al género de las harpías mitológicas.

***

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Octubre

Del 2 al 3 pasará una depresión desde el archipiélago inglés al mar del Norte, produciendo en nuestras regiones lluvias y algunas tormentas desde el Cantábrico al Centro, con vientos de entre SO. y N.

El miércoles, 4, quedarán en el Mediterráneo centros de baja presión, que solamente ejercerán alguna influencia en las zonas próximas á este mar.

El jueves, 5, se presentarán en el Golfo de Gascuña nuevas fuerzas perturbadoras, que se trasladarán el Viernes, 6, al Mediterráneo superior y al S. y SE. de España, ocasionando algunas lluvias y tormentas, especialmente en las regiones próximas á los núcleos de fuerzas mencionadas.

El sábado, 7, persistirá en el Mediterráneo superior un mínimo barométrico, que causará chubascos en el N. y NE., y tiempo algo ventoso de entre O. y N. en la mayor parte de España.

El domingo, 8, una borrasca del Atlántico se acercará al SO. de Irlanda y NO. de Galicia, produciendo algunas lluvias desde el NO. á Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Esta borrasca se hallará en el mar del Norte el lunes 9, y extenderá su acción por nuestra Península, donde se registrarán lluvias, especialmente desde el Cantábrico hasta las regiones centrales, con vientos de entre SO. y NO.

El martes, 10, quedarán en el Mediterráneo centros de baja presión, que todavía ejercerán alguna influencia en las regiones próximas á este mar y en el Cantábrico.

El miércoles, 11, empezarán á sentirse en la mitad occidental de la Península los efectos de otra borrasca, que pasará por las islas Británicas, encaminándose al mar del Norte.

Del 12 al 13 actuará en este mar, propagando su acción hasta nuestra Península, donde se producirán lluvias y algunas tormentas, principalmente desde las regiones septentrional y pirenáica hasta las centrales, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Del 14 al 15 un centro borrascoso del mar del Norte se dirigirá por el E. de Francia al Mediterráneo superior, ocasionando algunas lluvias en el N. y NE. de la Península, con vientos de entre Oeste y Norte.

SPEIJOON.

Horrible suceso

Ha ocurrido en Norte América un suceso terrible, que ha causado enorme sensación.

En Capridge (Estado de Illinois), la señora Morkan, en un acceso de locura, mató á sus siete hijos, el mayor de nueve años.

Sirviéndose de un hacha acometió uno por uno ferozmente á los infelices niños, destrozando cuerpos y cráneos.

Luego recogió los cadáveres y los depositó en un lecho que roció de aceite, incendiándolos.

Inmediatamente se dió una cuchillada en el cuello y se arrojó á las llamas, entre los restos de sus hijos.

Acudieron varios vecinos, pero les fué ya imposible salvarla.

El esposo, que llegó á poco de consumada la catástrofe, horrorizado, se disparó horas después un balazo en el cráneo.

EN EL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO (1)

APERTURA DE CURSO

Con escasísima concurrencia, que disminuye cada año, se verificó el domingo el acto solemne de la apertura del curso de 1905 á 906.

El secretario de aquel establecimiento D. Damián Colomés, á quien está reglamentariamente encomendada la lectura de la memoria que contiene los datos estadísticos sobre matrículas y exámenes, movimiento del personal, adquisición de material científico y reformas hechas en el local durante el curso anterior, no se contentó con reunir en su trabajo los datos antedichos, sino que en un hermoso prólogo hizo notar la importancia que la difusión de la cultura tiene para la resolución de los problemas sociales y para el porvenir de los pueblos y con atinadas observaciones de sociólogo marcó la verdadera ruta que siguen las sociedades modernas para alcanzar el máximum de riqueza, poder y civilización.

El hermoso trabajo del Sr. Colomés fué premiado al terminarse con una nutrida salva de aplausos.

Hecha la distribución de diplomas á los alumnos premiados, cuya lista publicamos ayer, se declaró por el Director, que presidía el acto, abierto el curso de 1905 á 906.

No terminaremos estas líneas sin consignar aquí la pena que nos produce la frialdad con que el público deja pasar estos actos en que ha de estimularse á la juventud para que nos suceda dignamente en la vida, rectificando nuestros errores y logrando para Segovia y para España un porvenir que nosotros no hemos sabido conquistar.

Hasta tal punto llega la indiferencia, que aún la mayor parte de los estudiantes premiados dejaron de presentarse á recoger el justísimo galardón que se concede á su afán de saber y á sus desvelos.

Ya que el reglamento ha suprimido el discurso de apertura en que catedráticos y profesores hicieran gala de su inteligencia y expusieran el fruto de sus investigaciones y sus estudios, necesario es que para el curso próximo se estudie el medio de celebrar un acto de tanta importancia y cuya significación debe ser mayor cada día en los pueblos cultos, no como una modesta fiesta de familia, sino con todo el esplendor y la solemnidad que corresponde á las lides de la inteligencia redentora y al amor que debemos á nuestra patria y á nuestros hijos.

(1) La falta de espacio nos obligó ayer á retirar esta información.

La novela de un abanico

(CUENTO ORIGINAL)

Era un lindo abanico japonés, con incrustaciones de nácar, varillaje de madera preciosa y olorosa y orlado de oropel, que dibujaba ramas, flores y caprichosos espirales y bichas y contornos de extraña disposición y original inventiva.

El país, ó tela del abanico, era de recio pero sutilísimo tejido, fino y resistente, sobre el cual, con sedas de colores muy lucientes, habían manos diestrísimas, tal vez de algún artista, dibujado, paisajes lindos, como pintura de hada que tomó por modelo algo del fantástico mundo de los sueños...; veíanse en el fondo altas piedras, azuladas montañas bajo un cielo aviolatado, valles de verde esmeralda vestidos, jardines, lagos con esquifes de quilla muy curva, visible por la acornada afilada proa, riachuelos con puentecillos, luces, arcos graciosos, estanques y á su orilla templetes con qui-

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS" (47)

EL GUARDIÁN DE LOS MUERTOS

POR

TURPIN DE SANSAY

las religiosas le confiaron en recompensa de sus desvelos y atenciones para con el enfermo».

—¡Qué irrisión!—se dijo el miserable.

Pero reflexionando, llegó á alegrarse de lo que al principio consideró como una carga pesada.

—Si no estuviese muerto y se despertase, lo acabaría,—pensó.

El caso es que desde que había muerto el doctor, Leonin parecía que había perdido la cabeza.

Todo lo hacía al revés. Tan pronto aplicaba un vendaje sobre la pierna de un tísico, como ofrecía vino á un amputado, puesto á dieta rigurosa.

En vano se lo advertían las religiosas y los alumnos; no oía á nadie.

—Pobre muchacho—decían las hermanas,—la muerte del doctor le ha turbado de tal manera que no sabe lo que se hace.

La superiora emitió el pensamiento de que se le dispensara de velar el cuerpo.

Se lo propusieron á Benard.

Pero este no quiso consentir en ello.

—No,—dijo, — yo estaba consagrado al doctor Leverd y no le abandonaré más que en el anfiteatro.

—¿Cómo el anfiteatro?—exclamó la hermana de la caridad;—¡el Sr. Leverd será enterrado con decencia...!

—Yo creía,—objetó Leonin,—que cuando un cadáver no está reclamado y...

—Sí, pero ahora no estamos en tal caso; el Sr. Leverd es médico y los internos del hospital lo reclaman.

Le parecía á Leonin que mientras no viese á su enemigo cortado en pedazos, no podía estar seguro de su defunción.

Sin embargo, disimuló su contrariedad y pidió que se le permitiese asistir el entierro, lo cual le fué concedido.

El lector se habrá probablemente figurado que lo que preocupaba al negociante y le hacía descuidar su obligación, no era el sentimiento por la muerte del doctor...

Mucho menos los remordimientos de su crimen.

Estaba turbado por la idea de que el señor Leverd pudiese volver á la vida antes de empezar sus funciones de *Guardián de los muertos*.

Entonces todo habría sido inútil.

Y no era la perspectiva de un nuevo crimen lo que le arredraba, sino la pérdida de tiempo.

Y después, ¿podría volver á realizar su crimen?

Por otra parte, Gastón de Morlas podría obrar.

A toda costa, era preciso que al día siguiente estuviese libre para entregar su plaza á Pedro Ballet.

Por fin se terminó el servicio en las salas y Benard pudo dirigirse á su puesto.

Guiado por uno de sus camaradas, descendió dos tramos de una sombría escalera de piedra.

Llegados ambos hasta una maciza puerta de encina, dijo el guía:

—Aquí es.

Y se alejó.

Leonin entró y se encontró en una pequeña habitación iluminada apenas por una lámpara de aceite.

Todo su mueblaje se reducía á un mal lecho de campaña, encima del cual había una gruesa campanilla.

Enfrente del lecho una puerta.

A la derecha de esta puerta una ventana sobre el Sena.

Leonin examinó su lecho.

—Es duro,—dijo; pero una noche pronto se pasa.

Después, cogiendo la lámpara, se dirigió hacia la puerta que antes hemos designado, y la abrió.

El guardián estaba en la sala de los muertos.

Levantó la luz y miró...

méricos resaltos, bonitas columnas, techumbres de remates angulares, palacios, terrazas, galerías, minaretes, kioskos, torres de picos y campanillas.

Todos estos estrañísimos amenísimos lugares, poblados chinitos y chinitas con trajes muy lujosos, con quitasoles y abanicos, birretes adornados de plumas de pavo real... Algunos de éstos navegaban en los esquifes; otros caminaban por los puentecillos... ó, formando corro, conversaban bajo los cenadores; aquí un palanquin conduciendo á una damisela de ojos oblicuos... allá una jineta en su lujoso caballo... Todos, hombres y mujeres, diminutos; una China de lilliput... todos con sus caritas y sus manecitas de marfil. ¡Qué primoroso trabajo!

No hay que decir que el estuche del abanico era una cajita no menos curiosa, de madera tallada y con un madero mosáico de concha de carey y de marfiles y nácares.

Ciertamente si hubiera tenido dinero me hubiera quedado con la alhajita aquella que se me había entregado en depósito. Había que rifarla... Yo era el encargado de hacer las papeletas y de irlas colocando entre mis amigos... Seguro estaba de que no habría mujer que al ver el abanico no se aventurase á probar fortuna... Ni puedo negar que de buen grado hubiera yo hecho con aquel abanico... un regalo... ¿A qué mozo le faltará una linda mujer á quien obsequiar?

Gozoso me hallaba contemplando y con verdadero embeleso mirando tan bonito juguete, cuando entró en mi estancia la persona que le había dejado en mi poder... Era un sacerdote misionero, anciano ya, veterano del heroico ejército de la fe, un Jesuita llamado el padre Javier... de luenga barba, blanca como su cabeza, pálida la tez y ojos llenos de inteligencia y de dulzura.

Había pasado lo mejor de su vida entre salvajes predicando el Evangelio, había viajado por América, Africa y Asia.

—¿Ocioso y con soberbio abanico en la mano, como un mandarín?—me dijo sonriendo al verme.

—Perdone usted, padre—contesté en tono de afabilidad y respeto...;—estaba pensando en que no ha de haber seguramente joyita más bella y rica que ésta ni en el Celeste imperio, si no es que se encuentre otra igual en manos de la celestiera emperatriz ó en la del *mismisimo* emperador hijo del Sol.

—Hay tal, hay tal; el más humilde letrado de los de allá tendrá seguramente por docenas abanicos de más precio que ese. Sin embargo, aquí es valiosísimo... porque, además, no es moderno, es una antigüedad chinesca—me dijo el misionero.

—Una antigüedad... ¡qué historias podría contar!, y estos cuadritos y estos barrotejos negros... ¿serán marca del artífice que le hizo?—dije.

—Son sentencias—me contestó el sacerdote —algo de filosofía puramente humana... que han parodiado aquí muchos filosofones nuestros.

—Sentencias en un abanico... para que se las lleve el aire—exclamé.

—Suelen ser tales garabatos refranes, consejos para la vida y á veces explicación de las escenas representadas por las figurillas del paisaje, según el genio del bordador y del pintor que hizo la obra.

—A ver, á ver... padre—repliqué lleno de viva curiosidad.

—Aquí dice—me contestó el padre Javier:—No sirven los algodones para taponar las orejas del herrero... Véase—añadió—cómo en un cachivachuelo, en un objeto de lujo hecho para que un regalón ocioso se adormezca con la frescura aireándose, está este refrancejo, que viene á decir que hay hombres para los cuales, por los rudos afanes de un penoso trabajo, no necesitan halagar sus sentidos ni cendales, como hacen los seres afeminados por la molicie...

—¿Y nada dice de esos hombrecillos y mujercitas que ahí, en esos prados y jardines están, y que parecen que conversan y se mueven?... ¿Qué historia es la suya? —añadí.

Entonces el padre Javier me dijo:

—Una tiene el abanico que sabemos hasta ahora Dios y yo... sencilla, vulgar si se quiere, pero trágica. Hallándome en el interior de Filipinas, á muchas leguas de Manila, llegué á un punto en que se hallaba una partida de insurrectos..., los cuales milagrosamente me respetaron hicieron más: á mis ruegos insistentes dieron libertad á algunos soldados españoles que venían en su poder... Pues bien, uno de estos moribundos se confesó conmigo... y momentos antes de morir sacó de su andrajoso saco este abanico y me dijo:

—Padre, este abanico lo compré, gastando en ello todos mis ahorros..., lo compré, para mi prometida... Amalia, que vive en Madrid, es huérfana; me esperará para que le cumpla mi juramento de casarme con ella... Haga usted por que llegue á poder suyo... este recuerdo.

Murió el pobre soldado... Vine á Madrid algunos meses después, cuando las circunstancias lo permitieron; busqué según las señas que Juan el soldado me dió, busqué á Amalia... Había muerto de pena, y resolví rifar el abanico para poner una lápida en su sepulcro... y allí esta inscripción:

A Amalia... Su prometido esposo Juan.

J. ZAHONERO.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá la causa que, contra Juan González, vecino de Pinarnegrillo, sigue el juzgado de Cuéllar.

Abogado, Sr. Cano.

Procurador, Sr. López.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión de hoy

Comenzó á las once de la mañana y la presidió el Sr. Páramo.

Dióse lectura de la memoria semestral presentada por la Comisión provincial y después de algunas breves indicaciones de los señores Páramo y Arribas, respeto á los acuerdos relacionados con la construcción de los caminos vecinales y el aumento gradual de sueldo á los empleados de la Corporación, se aprobó dicha memoria, quedando pendientes de discusión los dos asuntos mencionados, para cuando se trate del presupuesto.

Se nombró una comisión compuesta de tres Diputados para informar respecto de las cuentas provinciales del año anterior y se presentó el proyecto de presupuesto provincial para 1906, acordándose quedara por veinticuatro horas sobre la mesa.

A las doce se levantó la sesión, después de acordar que la de mañana se celebre á las cuatro y media de la tarde.

Muerte del Vizconde de Ayala

El entierro

Como esperábamos, el entierro del joven y malogrado Vizconde de Ayala, ha sido una imponente y expresiva manifestación de duelo, á la cual se ha asociado toda la población, sin distinción de clases.

Después de la misa de funeral, se trasladó el numeroso cortejo á la casa mortuoria, cuyos alrededores se veían ocupados por una compacta multitud.

El cadáver, encerrado en severo féretro, fué llevado á hombros hasta el carro fúnebre por los señores don Manuel Bermejo Ceballos Escalera, D. Luis de la Piñera, D. Carlos de Lecea y Ceballos y D. Luis Contreras.

La comitiva se puso en marcha, precedida del clero parroquial con cruz alzada y capilla.

El féretro descansaba sobre una carroza imperial, arrastrada por cuatro caballos con penachos y mantillas negras.

Inmediatamente después seguía el marqués de la Pezuela, que ha dado pruebas de una abnegación heróica acompañando hasta el cementerio, al cadáver de su hijo.

Con el marqués de la Pezuela iban en la presidencia del duelo, el Religioso Franciscano R. Padre Parra, don Francisco Roget, tío del difunto Vizconde de Ayala, el primo de este don Juan Ceballos Escalera y de la Pezuela, don Carlos de Lecea y García, y el señor Juliani, ayudante del Conde de Cheste.

Imposible citar los nombres de las personas que iban en el cortejo fúnebre. Baste decir que allí vimos á representaciones numerosas de cuantos elementos sociales hay en Segovia.

Recordamos entre otros, á los generales Bustamante y Espeleta; gobernador militar interino, señor Vizmanos; Provisor de la Diócesis; Presidente de la Diputación, Vice presidente de la Comisión provincial, y casi todos los diputados que actualmente están en Segovia; Alcalde accidental señor Zúñiga, y la mayor parte de los concejales; una comisión del Cabildo; otras varias de los distintos centros docentes; nutridas representaciones de la Academia de Artillería, del Regimiento de Sitio, Comandancia de Ingenieros, Zona, Caja de Reclutamiento, Parque y Administración militar.

Sociedad Económica, Redacciones de los periódicos locales, el clero y gran número de comerciantes é industriales, y otras muchas y significadas personas, cuyos nombres sería prolijo enumerar.

Una larga fila de coches cerraba el cortejo fúnebre, marchando á la cabeza el de la familia, con los faroles y la fusta enlutados.

En las calles por donde ha desfilado el cortejo, el pueblo se apiñaba á su paso descubriéndose con respeto, y de muchos labios brotaban frases de piedad y simpatía hacia el joven y malogrado aristócrata, muerto en la plenitud de la vida.

Llegada la comitiva al cementerio, fué depositado el cadáver en la iglesia donde se cantó un responso, y desde allí llevado á la sepultura, á hombros de los señores D. Luis y don José de la Piñera, D. Luis Contreras y D. Carlos de Lecea y Ceballos.

En el nicho señalado con el número 59 de las galerías del segundo patio, recibió cristiana sepultura el cadáver del Vizconde de Ayala, sin que le abandonara hasta este trágico momento el caballeroso marqués de la Pezuela que, sobreponiéndose á su intenso dolor, ha querido rendir este tributo á la memoria de su inolvidable hijo.

Terminada la fúnebre ceremonia, el cortejo desfiló ante la presidencia del duelo, y se emprendió el regreso á la población, en una expléndida y sonriente tarde de otoño, que tenía los efluvios misteriosos de la primavera, con mucha luz en los campos y en las lejanías del horizonte; tarde llena de poesía y de encantos, de cuyo plácido disfrute tanto gustaba, el alma artista y soñadora del nunca bastante llorado Javier de la Pezuela.....

Un bautizo en Peladera

El domingo recibió las aguas bautismales en la iglesia del cercano pueblo de Hontoria, un niño, hijo de nuestro buen amigo D. Hilario González, empleado en la Fábrica de Peladera. La simpática joven Valentina, hija del Juez municipal Sr. Matesanz y un hijo también de éste, apadrinaron al recién nacido; y el acto que en sí siempre resulta una solemnidad, lo fué igualmente en la tarde del domingo en la iglesia de Hontoria, que por cierto era la tarde, por lo visto, de los bautizos; tres seguiditos se celebraron.

El día estaba hermoso y alegre; alegría reinaba por aquellos contornos y hasta el sacristán ejecutó en el órgano durante la ceremonia, la «Alegría de la Huerta» (jota).

Volvimonos á Peladera y la alegría en aumento y para que esta no decreciese y después de ser obsequiados con pastas, vinos y cigarros, se dió fin con un hermoso cordero que la víspera inmolaron para este objeto y después... ¿qué había de suceder?... un animado baile de guitarras y bandurrias que se prolongó hasta los doce de la noche, hora ya de regresar varios vecinos de ésta, que tuvimos el gusto de asistir á la fiesta tan animada en Peladera.

No quiero citar nombres de los asistentes por no ser demasiado molesto á los lectores, pero sí citaré á D. Patricio Pérez, jefe de labores de dicha fábrica, que se bailó un *guateque* cubano, ¡hasta allí siendo muy aplaudido por toda la concurrencia, así como la madrina que con la hermosa y bien timbrada voz que posee, cantó la jota admirablemente y comprometiendo á la orquesta, que había momentos que se hacía incompatible con aquellos arranques que pusieron fin al baile y fiesta de la cual quedamos sumamente satisfechos.

J. R.

NOTICIAS

Esta tarde son esperados en Segovia, nuestro ilustre amigo don Eleuterio Delgado, y las distinguidas personalidades que le han acompañado en su excursión á algunos pueblos de los distritos de Riaza, Sepúlveda y Cuéllar.

Con objeto de cumplimentar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su última sesión, han salido para Barcelona el Alcalde y el Secretario, habiéndose encargado accidentalmente de la Alcaldía, el Sr. Zúñiga.

Se encuentra en Madrid enfermo el Intendente de la Real Casa, nuestro respetable amigo el Marqués de Borja, por cuya salud hacemos fervientes votos.

Muerte casual

Por el camino de Mansilla á Cerezo de Abajo, una mujer llamada Cirila Burgos, montada en una caballería y acompañada de sus hijos, tuvo la desgracia de que al llegar al sitio denominado «la rinconada», tropezase la caballería, despidiéndola por delante y ocasionándola la muerte instantánea.

La fué apreciada una profunda herida en la frente.

Hoy ha llegado en el rápido á Segovia, con motivo de la llorada muerte del Vizconde de Ayala, el general de División, señor Ezpeleta.

Licencias

Por el Gobierno civil han sido expedidas las siguientes:

De caza, á favor de don Angel Labrador, de Segovia; don Juan Mateo Martín, de Ribota, y don Antonio Gutiérrez, de Riaguas de San Bartolomé.

De galgo, don Angel Labrada, de Segovia.

De uso de armas, don Adolfo Gómez López y don Adolfo Gómez Sanz, ambos de Segovia.

Ha regresado á su destino en Madrid, el funcionario de Telégrafos don Eduardo Ruiz Carrillo, que ha prestado sus servicios interinamente en esta Estación.

Desgraciado accidente

Esta tarde al regresar del cementerio, el cortejo que ha acompañado al cadáver del Vizconde de Ayala, ocurrió un lamentable accidente que de milagro no ha tenido mayores consecuencias.

Venía el carruaje del señor Obispo por la calle de San Agustín, cuando espantándose los caballos que le arrastraban se desbocaron en vertiginosa carrera, sin que el cochero, á pesar de todos los esfuerzos, pudiera contenerles.

Llegados á la plazuela de Guevara se lanzaron por la estrecha callejuela de la Travesía de la Rubia, rompiéndose la lanza del coche contra la pared, y siendo despedido del pescante el cochero, que resultó con varias contusiones.

Dentro del carruaje venía el Provisor,

---

(48)

Una sola mesa estaba ocupada por un cadáver, el del doctor Leverd.

La luz de una lámpara colgada del techo y los rayos de la luna filtrando á través de las rejas, daban á aquel triste recinto un aspecto fantástico.

Una parte de la sala estaba sumergida en la oscuridad; el resto brillaba con una claridad mate é incierta.

El cuerpo del doctor se encontraba en las tinieblas, mientras que la luna caía oblicuamente sobre su rostro, en el que proyectaba sombras fuertemente acusadas.

Así vista, la cabeza del doctor tenía impreso un carácter espantoso de energía é inflexibilidad.

Leonin sentía, como en el momento del crimen, que la vista del muerto se fijaba en él.

No pudiendo más, tiró de la pesada puerta que se cerró con lúgubre ruido, y se tendió sobre su lecho.

—Durmamos,—dijo,—está bien muerto y no vendrá á tirarme de los pies.

Leonin se acostó, pero en vano cerró sus pupilas; el suspirado sueño no vino.

A su pesar abría los ojos y escuchaba.

En la noche y la soledad el oído lo percibe todo; los menores ruidos toman proporciones gigantescas.

Esto le sucedió al guardián de los muertos.

Al principio, rumores vagos; después frotamientos, chasquidos, fracturas.

Se levantó y arrojó una rápida mirada al depósito.

El cadáver no se había movido.

Escuchó aun.

Los mismos ruidos se renovaron.

Leonin, temblando, notó bien pronto que provenían de la descomposición de la carne.

Volvió á su lecho.

—¡Basta! soy loco en preocuparme así,—se dijo.

Y se reía; pero con una sonrisa violenta, forzada.

Por fin concilió el sueño, pero nervioso y agitado sobremanera.

Los sueños más horribles, las pesadillas mas espantosas le atormentaban.

Vió pasar en procesión á sus víctimas.

Primero los negros, que le maldecían por haberlos vendido como esclavos.

Después venían los comerciantes á quienes había robado y arruinado.

Después su suegro mostrándole su herida manando sangre y abrazando á su hija.

Todos, al pasar delante de él le señalan con el dedo, mientras que sentía su pecho abrasado por un hierro candente que le devoraba sin consumirle.

Las llamas corrían por todo su cuerpo; sufría el martirio; quería gritar y no podía.

A este suplicio asistía el Sr. Leverd, impasible, vestido de negro, el reloj en la mano y el dedo amenazador del doctor contaba las horas.

Y las fantasmas volvían á pasar, y las llamas abrasaban sus carnes, mientras que el Sr. Leverd contaba siempre las horas.

Largo rato hacía que Leonin era presa de las torturas de la pesadilla cuando de repente se despertó todo sobresaltado.

Su cara estaba horiblemente contraida por el terror.

La campanilla de la muerte acababa de sonar.

XIII

El muerto mata al vivo

Al oir el campanillazo, Leonin se enderezó sobre su lecho.

Temblaban todos sus miembros; un sudor frío inundaba su rostro; sus dientes se chocaban.

Esperó ansioso y con el oído en acecho durante un minuto que le pareció un siglo.

—¡Ah! —se dijo, casi tranquilizado, —¡efectos de la pesadilla!

Volvió á acostarse.

Sin embargo, instintivamente, miró encima de su cabeza.

La campanilla se agitaba aun, pero sin mover ningun sonido.

El muerto se había movido.

Leonin se acurrucó sobre su lecho, espantado pero dispuesto á la lucha.

En el mismo instante resonó un segundo campanillazo.

Su sonido produjo en el espíritu, ya turbado del culpable, una reacción terrible.

señor Mendiguren, que no experimentó daño alguno.

El cochero fué auxiliado desde los pri meros momentos, y el carruaje hubo que abandonarle por de pronto, en atención á los grandes desperfectos sufridos.

A las siete de esta noche, tendrá lugar la apertura del curso de 1905 á 1906, y la distribución de premios, en la Escuela de Artes y Oficios.

De Instrucción pública

El maestro de la escuela de Ciruelos de Pradales, cesó el día 30, en el desempeño del cargo, según comunicación del alcalde de aquel pueblo.

***

La junta central, ha remitido al señor Presidente de la junta provincial de instrucción pública, la consignación correspondiente al tercer trimestre de 1905, para pago de jubilados y pensionistas.

***

La junta central de derechos pasivos del magisterio, ha concedido á doña Juana Pedrazuela y Rodado, viuda del maestro que fué de Anaya, don Fructuoso Agudo, la pensión de 213'33 pesetas anuales, que empieza á percibir desde el 11 de Octubre de 1904.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Desde primero de Octubre ha quedado suprimido el tren mixto que llegaba á Segovia á las doce de la noche, y como el correo descendente del Noroeste no admite viajeros para Segovia, resulta que los que vengan de Madrid tienen que hacerlo en el tren de las tres y media de la tarde, ó en el de las nueve de la mañana.

Como hay mucha gente en Segovia que utiliza el día para evacuar en la Corte sus asuntos, no hay para qué encarecer los perjuicios que se ocasionan á esta población con la supresión de referencia.

De esperar es que la Empresa del Norte tenga en cuenta estas consideraciones y autorice á los viajeros para aprovechar el correo que tiene su llegada á las 10 de la noche.

Ayer tomó posesión de su destino en el Archivo general militar, el Archivero tercero don Perfecto Rodriguez y Fernández.

Por ausencia del general don Diego Ollero, se ha encargado interinamente de este gobierno militar, el Coronel de la Zona don Manuel Vizmanos.

Casa de Socorro

A las once de la mañana ha sido hoy curado Bernabé García Herranz, de 28 años de edad, domiciliado en la calle de la Iglesia, número 5, el cual presentaba una contusión de carácter leve en el hombro derecho, producida por un individuo que le pegó con una jarra.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

A cobrar

Desde mañana 4, hasta el 14 de los corrientes, queda abierto el pago de la mensualidad de Septiembre último, para los maestros de los partidos de Segovia y de Santa María de Nieva.

Se advierte á los señores maestros que aún no han presentado la cuenta del material del tercero, lo hagan al tiempo de cobrar dicha mensualidad.

—Los señores maestros del partido de Sepúlveda pueden percibir el haber del mes de Septiembre, hasta el día 10 del corriente.

En dicho día se pagará en Pedraza.

Los que hasta la fecha no hayan rendido la cuenta del tercer trimestre, deben hacerlo lo antes posible, á fin de no incurrir en responsabilidad.

Ha permanecido algunas horas en Segovia, el ilustrado médico de Muñoveros y querido amigo nuestro, don Gregorio Cuevas.

Boletín religioso.

Santos del día 4

San Francisco de Asís, fundador y Petronio obispo.

CULTOS

—Los PP. Franciscanos y Religiosas Clarisas del Corpus Christi consagran el día 4 de Octubre á su seráfico Patriarca San Francisco de Asís, en la iglesia de dicho convento, el día 4 de Octubre, solemnes cultos.

A las nueve y media de la mañana se cantará Tercia y misa sacramental, estando el panegérico del Santo á cargo de un R. P. Dominico. Estará todo el día, el Señor de manifiesto, y á las cuatro y media de la tarde, se rezará la Corona de Nuestra Señora, seguirá con ejercicio de meditación; Motetes y la tierna y conmemoradora ceremonía de «El Tránsito del seráfico Padre San Francisco»; terminándose con la Reserva, Bendición Papal, Himno y adoración Religiosa del Santo.

Se ruega á los Hermanos y Hermanas de la Venerable Orden Tercera Franciscana, la asistencia á tan piadosos cultos, para ganar las indulgencias concedidas.

—En las religiosas de Santa Isabel, se rezará todos los días á las seis y media de la tarde, el rosario; y el día 4, á las siete de la mañana, habrá Misa Clásica al Seráfico Patriarca, San Francisco de Asís.

—En las Religiosas de Santo Domingo el Real, á las cinco de la tarde, los ejercicios propios del mes consagrado, al Rosario.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 3, 5 tarde.

Los Establecimientos de Beneficencia y el Gobierno.

En vista de los escandalosos abusos cometidos en la Casa Cuna del Ferrol y en algunos otros Establecimientos provinciales de Beneficencia el Gobierno, dictando varias disposiciones; exigiendo responsabilidades á los Diputados provinciales; ejerciendo una acción fiscalizadora muy directa y hasta interviniendo en el nombramiento de los empleados de Beneficencia, evitará la repetición de hechos como los denunciados y de otros, que sin revestir tanta gravedad, acusan en la mayor parte de las provincias cierto punible abandono, por una parte, y por otra excesiva tolerancia en la admisión de aislados con perjuicio de los intereses provinciales.

Combinación de gobernadores

Es casi seguro que antes de la apertura de las Cámaras se llevará á cabo la anunciada combinación de gobernadores, tomando por base la sustitución de los que han sido elegidos Diputados á Cortes.

Crisis negada

El conde de Romanones ha negado que en el Consejo de mañana surja la crisis.

El gobierno, ha manifestado el ministro, no se ocupa más que de la nivelación del presupuesto, sin que haya nada que dé lugar á dificultades ni tropiezos.

Ministros que regresan

Hoy ha llegado á Madrid el ministro de la Guerra.

Mañana es esperado el de Gobernación.

Tranquilidad en Soria

El subsecretario de Gobernación ha dicho hoy á los periodistas, que los telegramas oficiales recibidos de Soria acusaban completa tranquilidad, habiéndose restablecido el orden alterado ayer, sin intervención de la fuerza pública.

La situación del señor Villanueva

El ministro de Marina, ha vuelto á expresar su situación frente á la oposición que por parte de algunos compañeros de Gabinete se hace á sus presupuestos.

Programa recibido

El Gobierno ha recibido hoy el programa de la conferencia sobre Marruecos.

Expectación

Hay expectación por conocer el resultado del Consejo de mañana.

Se sabe, que por el gobierno se hará una fuerte oposición á los presupuestos del ministro de la Guerra, tan grande como á los del de Marina.

Reunión de los villaverdistas

Esta tarde se reunen los villaverdistas con objeto de acordar el plan de conducta que han de seguir en las Cortes.

Mitin disuelto

En Barcelona ha sido disuelto por la policía un concurrido mitin republicano, que se celebraba sin permiso del gobernador.

Sobre unas declaraciones

El conde de Romanones, ocupándose de las declaraciones que por algunos periódicos se le atribuyen al señor Romero Robledo, ha dicho: cuanto ahora ha manifestado el señor Romero Robledo, bien podía haberlo expresado antes de las elecciones, y no después de haber sacado triunfantes los diputados que ha llegado á reunir.

Un incendio.—Hallazgo de armas

Esta mañana se ha declarado un violento incendio en una casa de la calle de San Cayetano de esta Corte.

Acudieron los bomberos, y lograron sofocar el fuego, pero al penetrar en una de las habitaciones de la casa, se encontraron con dos cajones de cartuchos cargados, gran número de bayonetas y algunos fusiles.

Dada cuenta del hecho á las autoridades, éstas se dedicaron á la busca y captura del inquilino dueño del cuarto, llamado don Felipe Calle, quien no pudo ser detenido, por hallarse ausente de Madrid.

A Carabanchel

El rey y el príncipe de Baviera, marcharon esta mañana á Carabanchel, con objeto de presenciar las maniobras preparatorias de las que han de celebrarse cuando venga á Madrid el Presidente de la República, Mr. Loubet. D. Alfonso, iba de uniforme y de paisano el príncipe de Baviera.

La protesta de los anarquistas

Las autoridades han explicado hoy la cuestión de la protesta de los anarquistas de Barcelona.

Esta se reducía á imprimir unas hojas, cosa que hicieron, con objeto de fijarlas en las esquinas de las calles.

De estas hojas habían sido enviadas varias á caracterizados anarquistas de Madrid, para que cumplieran lo expuesto, pero las autoridades, han podido evitarlo.

En las hojas en cuestión, se quejan los anarquistas de las persecuciones de que son objeto en todas ocasiones, pero muy especialmente en cuanto se realiza un atentado de los que dicen no ser los autores.

La protesta termina hablando de los tormentos á que siempre han sido sometidos los anarquistas, recordando á este efecto lo de Monjuich.

La Junta Clasificadora

La Junta clasificadora de Ultramar, ha examinado hoy más de setecientos expedientes de créditos, habiendo despachado 473.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78 90
Amortizable al 5 por 100	98 85
Acciones del Banco	430 00
Acciones de Tabacos	385 00
CAMBIOS	
París á la vista	29 30
Londres á la vista	32 53

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

Venta de lotes de pinos.

El día 9 del presente mes de Octubre y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de diez y siete lotes de pinos, señalados cinco en el Cuartel del Vedado y los doce restantes en el de Maravillas de los Reales Pinares de Balsaín, cuyo aprovechamiento se hace por cuenta del año forestal de 1904 á 1905.

Los correspondientes pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las referidas Oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

San Ildefonso 2 de Octubre de 1905.—El Administrador, *B. Cabrera.*

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDÓS Y COMP., Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.